

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO:**  
**EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA DE**  
**MUJERES JÓVENES Y ADULTAS EN CUSCATLÁN**  
**PRO-2017K1/0132**



**MUGEN GAINETIK**  
ONG de desarrollo - Garapenerako GKE



**Evaluador**

**MIKEL OTXOTORENA FERNANDEZ**

**Mayo/2021 Donostia-San Sebastián**

## ÍNDICE

---

✓ Introducción	Pág. 3
✓ Antecedentes	Pág. 5
✓ Objetivos	Pág. 6
✓ Metodología	Pág. 7
✓ Breve descripción del proyecto	Pág. 10
✓ Resultados de la evaluación	Pág. 13
✓ Conclusiones generales	Pág. 33
✓ Propuestas y recomendaciones	Pág. 46
✓ Anexos	Pág. 49
✓ Documentación revisada	Pág. 51

## INTRODUCCIÓN

---

Mediante este documento se presenta la evaluación realizada por Mikel Otxotorena Fernandez a un proyecto de la organización no gubernamental para el desarrollo Mugen Ginetik, con NIF G20494928 y sede en C/ Portuetxe 15, 1º C de Donostia-San Sebastián. El título del proyecto evaluado: *Empoderamiento y autonomía económica de mujeres jóvenes y adultas en Cuscatlán*. Proyecto realizado en El Salvador durante el 2018 y el 2019.

Esta evaluación comenzó a finales de 2019 pero con la irrupción de la pandemia del COVID19 se paralizó. El evaluador tenía previsto viajar, con el billete correspondiente a El Salvador entre el 18 de abril al 1 de mayo de 2020. Para entonces, se estaba coordinando con Izaskun e Iñaki (Mugen Ginetik), como con Nerea (trabajadora de Mugen Ginetik en El Salvador) y Alina Menjívar (coordinadora del proyecto en El Salvador). En el momento de la paralización de esta evaluación se había concretado el cronograma de reuniones, visitas, entrevistas grupales e individuales, etc.

Durante los meses siguientes, con situaciones de confinamientos, imposibilidades de viajar, etc. se mantuvo la comunicación con Mugen Ginetik y la técnica de cooperación Maite Garmendia de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco. En diciembre de 2020 se acordó entre las tres partes esperar hasta febrero de 2021 para ver la posibilidad de realizar la evaluación presencial, ya que esta fue la opción prioritaria. Pero se acordó barajar alternativas como; reuniones virtuales y presenciales mediante algún contacto en la zona que recogiera la información de las entrevistas y reuniones grupales. Como última opción se proponía realizar toda la recogida de información, online.

Finalmente se decidió ir a El Salvador para realizar el trabajo de campo. Se comunicó a las organizaciones salvadoreñas como a la persona trabajadora de Mugen Ginetik. Se cerraron los últimos flecos de la agenda que se había comenzado a elaborar desde el principio y el trabajo de campo se realizó del 13 al 26 de marzo de 2021.

La entrega del informe final de la evaluación a todas las partes, con su respectiva presentación por parte del evaluador se llevó a cabo durante el mes de mayo, dando de esta manera por concluida la evaluación.

Este documento de evaluación pretende servir como herramienta para mejorar futuras intervenciones. Para ello, se ha intentado crear un documento ágil, de fácil comprensión y con cuestiones concretas. A su vez, que sirva para resaltar aquellos aspectos positivos del proyecto, pero también aquellas cuestiones en las cuales se han observado posibilidades de mejora.

Por parte del evaluador, agradecer a todas las personas que han participado en dicha evaluación, al equipo de Mugen Gainetik de Donostia por todas facilidades dadas a la hora de realizar el trabajo. Pero también a las componentes de la Colectiva Feminista y la Concertación de Mujeres de Suchitoto por el acompañamiento realizado en el viaje y facilitar todas las reuniones requeridas por el evaluador. De manera especial agradecer a Alina Menjivar y Nerea Izagirre por todo.

## ANTECEDENTES

---

El proyecto evaluado se debe ubicar dentro de un proceso con proyectos ejecutados anteriormente que se viene impulsando desde la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (CFDL), la Concertación de Mujeres de Suchitoto (CMS) y Mugen Gainetik (MG).

La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, desde sus inicios (2004) viene desarrollando una estrategia de intervención donde se pone el foco en el fortalecimiento las capacidades de las organizaciones de mujeres locales. Siempre con el objetivo de impulsar políticas públicas dirigidas a los derechos de las mujeres mediante la incidencia en los diferentes niveles de las instituciones públicas como; municipalidades, gobiernos departamentales y gobierno central.

Citando la evaluación que realizó Clara Murguialday a comienzos de 2018, *en el departamento de Cuscatlán, la Colectiva Feminista viene desarrollando desde sus inicios un trabajo sostenido que combina diversas estrategias. Por un lado, la estrategia denominada “Construyendo municipios más equitativos y democráticos en Cuscatlán” le lleva a realizar, desde 2004, un trabajo de asesoría en el diseño de políticas de igualdad (que empezó con 4 y en la actualidad involucra a los 16 municipios del departamento) para introducir en la gestión municipal los enfoques y programas que permitan superar las desigualdades entre hombres y mujeres en el territorio. Por otro, la Colectiva Feminista decidió en 2006 concentrar su trabajo organizativo en el municipio de Suchitoto, para fortalecer a la Concertación de Mujeres de Suchitoto (en adelante, CMS) e impulsar juntas diversas actuaciones que dieran respuesta a las necesidades de las mujeres del municipio, incluida la incidencia en las políticas municipales.*

Durante el proceso que se lleva a cabo se han implementado proyectos como: “Mujeres transformando realidades de desigualdad de género en municipios de Cuscatlán” (2012-2014), o “Mujeres avanzando hacia la igualdad y el ejercicio de su ciudadanía en Cuscatlán” (2015-2017).

Estos proyectos y este último, “Empoderamiento y autonomía económica de mujeres jóvenes y adultas en Cuscatlán” (2018-2019), al cual corresponde esta evaluación se

enmarcan en el plan estratégico de la Colectiva Feminista, donde el fortalecimiento de las organizaciones y redes locales son prioritarias. Además, las dos organizaciones centran parte de sus estrategias en los ámbitos de la economía solidaria, los derechos sexuales y reproductivos y en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

## OBJETIVOS

---

Mediante esta evaluación se pretenden lograr los siguientes objetivos:

- Realizar un análisis sistemático y objetivo de la eficiencia, eficacia, impacto, pertinencia y sostenibilidad del proyecto: *Empoderamiento y autonomía económica de mujeres jóvenes y adultas en Cuscatlán (2018-2019)* de Mugen Gagnetik, llevado a cabo por la Colectiva Feminista y la Concertación de Mujeres de Suchitoto en el Departamento de Cuscatlán, El Salvador.
  
- Identificar aquellos aspectos positivos y de mejora del proyecto, teniendo en cuenta sus objetivos específicos, resultados, indicadores, etc. Pero a su vez, realizar propuestas y recomendaciones con la intencionalidad y objetivo de mejorar futuras actuaciones.

## METODOLOGÍA

---

Las evaluaciones pueden llevarse a cabo de múltiples maneras y existe un amplio abanico de tipos de evaluaciones. La presente, por sus características, es una evaluación externa ex-post. Se entiende por evaluación, como aquel análisis que consiste en hacer una apreciación, lo más sistemática y objetiva posible de: la eficiencia, la eficacia, el impacto, la pertinencia y la sostenibilidad del proyecto analizado. Externa, ya que ha sido realizada por una persona conocedora de las técnicas de evaluación que ha sido ajena a la identificación, formulación y ejecución del proyecto. Ex-post, por realizarse una recolección de información para el aprendizaje de lo realizado, lo impactado (efectos) y la toma de decisiones futuras, una vez finalizado el proyecto.

En el caso de esta evaluación, como se ha explicado en la introducción, se tuvo que realizar casi un año más tarde de lo previsto por la irrupción de la pandemia del Covid19. El hecho de haber realizado con tanto tiempo de retraso ha tenido sus aspectos positivos, pero también negativos como se explicarán durante los próximos apartados de este documento.

Contextualizando el proyecto analizado dentro de un proceso y teniendo en cuenta la dificultad temporal al realizar la evaluación, junto a las dificultades que tienen las evaluaciones ex post, se optó por obtener la información de todos los actores partícipes en este proyecto, mediante técnicas mayoritariamente cualitativas como, por ejemplo: entrevistas en profundidad y realizando grupos focales. La información se obtuvo tanto de fuentes primarias (entrevistas individuales y grupales), como secundarias (documentación relacionada con el proyecto, evaluaciones de proyectos anteriores que son parte del proceso, documentación de las organizaciones ejecutoras, etc.).

Como se he comentado con anterioridad, esta evaluación pretende ser un instrumento que sirva para resaltar aquellos aspectos positivos del proyecto enmarcado en un proceso. Pero a su vez, para subrayar aquellos aspectos a mejorar de cara a futuras intervenciones.

La realización de la evaluación se divide en tres fases: la relacionada con la preparación, el viaje del trabajo de campo y por último, la elaboración del informe y su presentación.

**La primera fase** duró entre enero de 2020 a marzo de 2021. Se dividió en dos partes; la anterior a la pandemia y que comenzó en enero de 2020, con reuniones virtuales y una presencial con trabajadoras de Mugen Gainetik. Se planificó el viaje a El Salvador para el mes de abril. Para ello, con anterioridad se acordó con todas las partes implicadas y se comenzó a elaborar la agenda del viaje y se requirió toda la información necesaria para llevar a cabo la evaluación, como: informes de seguimiento, proyecto presentado a la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, evaluaciones de proyectos anteriores que eran parte del proceso, informe final, documentos relevantes presentados en los anexos de los informes, etc. Hubo propuesta por parte del evaluador de realizar alguna reunión virtual pero al final todo el contacto con la persona representante de Mugen Gainetik en El Salvador, y las personas representantes de la Colectiva Feminista y la Concertación de Mujeres de Suchitoto se realizó vía correos electrónicos y por WhatsApp.

El 5 de febrero de 2020 se realizó la primera entrevista a Izaskun (técnica de Mugen Gainetik en Donostia) ya que se iba a ausentar del trabajo durante algunos meses. La irrupción de la pandemia hizo que se paralizara todo el proceso de evaluación durante muchos meses.

Durante estos meses, con situaciones de confinamientos, imposibilidades de viajar, etc. se mantuvo la comunicación con Mugen Gainetik y la técnica de cooperación Maite Garmendia de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco. En diciembre de 2020 se acordó entre las tres partes esperar hasta febrero de 2021 para ver la posibilidad de realizar la evaluación presencial, ya que esta fue la opción prioritaria. Pero se acordó barajar alternativas como; reuniones virtuales y presenciales mediante algún contacto en la zona que recogiera la información de las entrevistas y reuniones grupales. Como última opción se propuso realizar toda la recogida de información, de manera virtual.

Finalmente se decidió ir a El Salvador para realizar el trabajo de campo y pasar de esta manera a la **segunda fase**. Se comunicó a las organizaciones salvadoreñas como a la



persona trabajadora de Mugen Gainetik y se cerraron los últimos flecos de la agenda<sup>1</sup> que se había comenzado a elaborar desde el principio. De esta manera se pudo realizar el trabajo de campo del 13 al 26 de marzo de 2021.

Las entrevistas y reuniones, tanto grupales como individuales estaban estructuradas con anterioridad por parte del evaluador. En otras ocasiones las entrevistas han sido semi estructuradas. En todas las entrevistas individuales y grupales, se tuvieron en cuenta cuestiones que dieran información para realizar una evaluación basándose en el análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). Como se observa en la tabla de reuniones realizadas, participaron representantes de todos los actores involucrados, en diferentes grados y en la disponibilidad posible.

En total se realizaron 6 reuniones individuales, incluida la entrevista realizada a la trabajadora de Mugen Gainetik en Donostia. Mencionar también que en una de las entrevistas individuales en El Salvador, se sumó otra persona. En el país, además se realizaron 15 reuniones y/o entrevistas grupales, 2 visitas de campo y una observación no participativa. Una de las reuniones grupales no se realizó por confusión de la persona responsable de esa reunión.

Por las características del viaje, que se redujo lo máximo posible por el contexto de pandemia, no se pudo realizar la primera devolución con la Colectiva Feminista, la Concertada de Mujeres de Suchitoto y la trabajadora de Mugen Gainetik en el país.

Por último, tras el viaje a El Salvador, como **tercera fase**, durante el mes de abril de 2021 se realizó el informe de la evaluación. La devolución y presentación del informe se realizó de manera online durante el mes de mayo.

Para finalizar este apartado hay que subrayar y agradecer al equipo que se encargó de preparar toda la logística de las reuniones el trabajo realizado. Siendo en sí una ardua tarea organizar un calendario tan concentrado de tantas reuniones, lugares, etc. a esto había que añadir las restricciones y condicionamientos por el contexto de la pandemia. Todas las reuniones se realizaron manteniendo las normas necesarias de; utilización de mascarillas, limpieza de manos, ventilación, distancias entre las personas, etc.

---

<sup>1</sup> La tabla de la agenda se encuentra en los anexos.

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

---

El proyecto evaluado, *Empoderamiento y autonomía económica de mujeres jóvenes y adultas en Cuscatlán (2018-2019)* ejecutado por Mugen Gagnetik a través de sus dos contrapartes en El Salvador, la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (CFDL) y la Concertación de Mujeres de Suchitoto (CMS), hay que ubicarlo dentro de un proceso con proyectos ejecutados anteriormente, con sus evaluaciones correspondientes, que se vienen impulsando en los últimos años.

Las dos organizaciones, la CFDL y CMS, llevan muchos años trabajando de manera conjunta sobre todo con mujeres organizadas en cuestiones relacionadas a: procesos formativos, desarrollando e impulsando iniciativas económicas con mujeres organizadas, fortaleciendo a las mujeres para la incidencia política con los diferentes grados de administraciones públicas, etc.

La **descripción resumida** del proyecto presentado a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco dice lo siguiente: La propuesta impulsa procesos de empoderamiento personal, colectivo, político y la autonomía económica de mujeres adultas y jóvenes organizadas, fortaleciendo el activismo feminista juvenil en defensa de derechos sexuales y derechos reproductivos en el departamento de Cuscatlán, mediante la Escuela de Formación Feminista, la realización de estudios que refuercen la capacidad de propuesta e incidencia hacia instituciones públicas, el acompañamiento a grupos de mujeres que cuentan con diversas modalidades de financiamiento solidario para la sostenibilidad con énfasis en el uso y control de los recursos, un progresivo cambio de modelo productivo hacia prácticas agroecológicas y la construcción de soberanía alimentaria y el fomento de capacidades con 8 grupos de jóvenes que a nivel comunitario y en centros educativos luchan por la Educación Integral en Sexualidad y la prevención de embarazo adolescente.

El **objetivo general** del proyecto es: *contribuir al liderazgo de las mujeres jóvenes y adultas en el impulso de procesos de transformación social que disminuyan las desigualdades socio económicas y de género en el departamento de Cuscatlán.* Para ello,

se ha buscado de manera específica, mejorar los procesos de empoderamiento personal, colectivo, político y la autonomía económica de mujeres adultas y jóvenes organizadas en el departamento de Cuscatlán. Además de fortalecer el activismo feminista juvenil en defensa de los DDSS y DDDR, mediante la toma de conciencia, la sensibilización y reivindicación creativa y apropiación de estrategias de transformación de las desigualdades socio-económicas y de género.

Para conseguir estos objetivos se buscaban los siguientes resultados:

- **Resultado 1:** Se ha fortalecido la Escuela de Formación Feminista y generación de conocimientos, que incluye cursos descentralizados a nivel comunitario en 8 municipios, cursos avanzados centralizados y un curso virtual, dirigido a 10 organizaciones de mujeres adultas, 2 organizaciones de mujeres jóvenes y una red de organizaciones de mujeres local, así como un programa de becas para que 4 lideresas y activistas accedan a estudios de género a nivel de educación superior, que permite a las mujeres de Cuscatlán avanzar en su empoderamiento personal, colectivo y político y en la identificación de estrategias para su autonomía económica, el fortalecimiento de sus organizaciones y el activismo feminista.
- **Resultado 2:** La Colectiva Feminista junto a 10 organizaciones de mujeres adultas, 2 organizaciones de mujeres jóvenes y una red local de organizaciones de mujeres de Cuscatlán han incidido en instancias del Estado para que se destinen recursos públicos a programas de desarrollo económico de las mujeres y a políticas públicas que promuevan la corresponsabilidad del trabajo doméstico y de cuidado a nivel local y departamental.
- **Resultado 3:** Se han impulsado procesos de fortalecimiento organizativo mediante la creación de 16 nuevos grupos solidarios de ahorro y crédito y el acompañamiento de 72 grupos existentes que contribuyan al impulso de estrategias de mejora de la soberanía alimentaria y de generación de ingresos a través del apoyo a iniciativas productivas y comerciales y la reflexión de la situación de las mujeres y las desigualdades de género.

- **Resultado 4:** Fortalecidas las capacidades y el activismo de 8 grupos de jóvenes mujeres y hombres vinculados a 33 centros escolares y 2 organizaciones de mujeres jóvenes que en alianza con la Colectiva Feminista inciden en las instituciones públicas y la comunidad educativa para incluir también la Educación Integral en Sexualidad como herramienta para promover la prevención de embarazo adolescente, la despenalización del aborto y respeto a la diversidad afectivo-sexual.

Para contextualizar los resultados que se buscaban con este proyecto es recomendable leer el apartado de Antecedentes de la Propuesta Técnica PRO-2017K1/0132 presentado a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco, desde la página 8 a la página 12.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

---

Antes de comenzar con los resultados de la evaluación desde una perspectiva de: la pertinencia, la eficacia, la eficiencia, el impacto y la sostenibilidad del proyecto, es necesario mencionar algunas cuestiones que están presentes en esta evaluación.

Por un lado, está la irrupción de la pandemia del Covid 19. Como se ha comentado en la introducción, la idea inicial era realizar la evaluación en abril de 2020. El proyecto se había finalizado oficialmente el 31 de diciembre de 2019. El hecho de haber realizado esta evaluación un año más tarde y en un contexto de pandemia, ha hecho que el tema de la pandemia estuviera presente en todas las reuniones individuales y grupales. Tiene lógica que esté presente porque su incidencia, ha afectado, afecta y seguirá afectando a la cotidianidad de las personas (a todos los niveles), en la continuidad del proyecto, en el proyecto/proyectos que se estén ejecutando desde la irrupción de la pandemia, etc. Pero, no se debe perder de vista que cronológicamente, la ejecución del proyecto en los tiempos establecidos no coincide con el comienzo de la pandemia, ya que ésta vino más tarde (marzo de 2020).

Otra cuestión es lo que subyace y visibilizan (entre otras cuestiones) los retrasos en la ejecución del proyecto en las actividades retrasadas, combinado con la irrupción de la pandemia: los tiempos en la vida de los proyectos, donde se ven involucrados todos los actores relacionados con los proyectos/procesos. Pero este tema, se abordará más adelante en este documento.

Por otro lado, antes de comenzar con los resultados, comentar que también ha estado presente otro tema: las elecciones legislativas y municipales en febrero de 2021 y que ha supuesto un cambio en la mayoría de los gobiernos municipales de Cuscatlán, y que los nuevos gobiernos comenzarán su andadura el 1 de mayo. Se ha trasladado constantemente la incertidumbre por parte de las organizaciones y personas que han participado en la evaluación sobre qué pasará a partir de la constitución de los nuevos gobiernos locales. Es lógica esta sensación de incertidumbre, teniendo en cuenta que van a tener que seguir relacionándose con las municipalidades. Pero se vuelve a insistir en la idea de no perder la perspectiva cronológica de la ejecución del proyecto que se ha evaluado.

Entrando a desgranar los resultados de la evaluación mediante los criterios analizados, se comienza por el criterio de **Pertinencia**.

Este proyecto evaluado viene antecedido de otros proyectos que son parte de un proceso donde han estado involucradas la Colectiva Feminista, la Concertación de Mujeres de Suchitoto y Mugen Gagnetik. Los proyectos anteriores cuentan además con sus respectivas evaluaciones. Todo ello ha permitido dar continuidad a algunas líneas de trabajo abiertas anteriormente y sumar algunas nuevas.

La cantidad de estudios, diagnósticos, sistematizaciones e información generada durante el proceso con los anteriores proyectos ha servido para reforzar la pertinencia del proyecto evaluado. Algunas ideas, temas que salieron a tener en cuenta para desarrollar las estrategias- resultados planteadas en el proyecto salieron de documentos como, por ejemplo:

- La *Sistematización de la Escuela de Formación Feminista* donde se evaluó la pertinencia de contenidos, calidad de facilitaciones, interés y aprendizaje de participantes y proyecciones a futuro, se construyó la estrategia de fortalecer la Escuela de Formación Feminista y generación de conocimientos (resultado 1). Dando así un paso más en la consecución de esta línea de trabajo.
- Gracias a las conclusiones del *Diagnóstico del impacto de las modalidades de crédito en la autonomía económica de las mujeres*, o de la *Estrategia Departamental "Construyendo municipios más equitativos y democráticos"* salen los mimbres para seguir desarrollando la parte de incidencia política y desarrollo de políticas públicas para apoyar el desarrollo personal y económico de las mujeres (resultado 2). En las mujeres siguen recayendo los trabajos de cuidados y reproductivos. Con lo cual, se busca que se desarrollen políticas públicas dirigidas a la corresponsabilidad de los trabajos domésticos y de cuidados. No hay que olvidar además que el aprendizaje e introducirse en la cultura política encaminada a incidir en los estamentos públicos está unido directamente con el empoderamiento de las mujeres. Entendida la cultura política, no exclusivamente partidista.

- Los aportes del *Diagnóstico del impacto de las modalidades de crédito en la autonomía económica de las mujeres* y el *Diagnóstico de sostenibilidad de las organizaciones de mujeres*, fueron muy valiosos para poder plantear las líneas de trabajo sobre el desarrollo económico de las mujeres y la sostenibilidad de las organizaciones de mujeres de este proyecto (resultado 3). De esta manera pudiendo analizar el impacto de las modalidades de crédito o identificar la población sujeto al cual dirigirse, entre otras, en el proyecto evaluado.
- Por último, para las estrategias a seguir vinculadas al resultado 4, los documentos como; el *Mapa de Embarazo Adolescente de El Salvador 2016*, del Ministerio de Salud, o la *Estrategia Municipal de Prevención del Embarazo Adolescente* entre otras, brindaron una información muy valiosa que refuerza la pertinencia de este proyecto analizado.

Las dos organizaciones que van en consorcio en el proyecto evaluado, La Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local (conocido como Colectiva Feminista) y la Concertación de Mujeres de Suchitoto (CMS) son dos referentes como organizaciones por sus trayectorias en el trabajo de empoderamiento de las mujeres. El hecho de seguir apostando por trabajar de manera conjunta (como se viene haciendo en anteriores proyectos), al margen de las diferencias existentes entre las dos organizaciones, sigue sumando. En ello, influye y es clave, que las dos organizaciones comparten y entienden el empoderamiento de las mujeres desde una perspectiva integral y multidimensional, donde las dimensiones personal, colectiva y política van de la mano. A todo esto se suma la larga relación con Mugen Gainetik, con la cual comparten la perspectiva de trabajo y aunque siempre hay aspectos que se pueden mejorar, desde el criterio de la pertinencia, está más que justificada y demostrada las alianzas creadas para llevar a cabo el proyecto. Además, no hay que olvidar que Mugen gainetik cuenta con la una persona en el país que hace de enlace entre las organizaciones ejecutoras y la ONGD en el País Vasco.

A todo lo mencionado anteriormente hay que sumar el contexto político, económico y social del país, y del Departamento de Cuscatlán, que siguen siendo contextos complejos y llenos de dificultades. Además de las necesidades detectadas a la hora de plantear el

proyecto analizado, siguen estando presentes las dificultades contextuales como; las violencias machistas, o la inseguridad vinculada a las pandillas, entre otras cuestiones. Esta coyuntura sigue condicionando sobre todo a las mujeres y a la juventud, para llevar a cabo muchas actividades, capacidades de incidir, a niveles personales y colectivos. Con lo cual los objetivos y resultados planteados en el proyecto son totalmente pertinentes.

A continuación, se analiza el criterio de **Eficacia** del proyecto. Para realizar el análisis se han tenido en cuenta los resultados planteados junto con los indicadores planteados. De esta manera se subrayan aquellos aspectos relacionados con los avances y logros detectados, pero a su vez se visibilizan también las dificultades y obstáculos encontradas.

El factor del tiempo, de los retrasos en la ejecución de muchas de las actividades planeadas, está presente en algunas actividades del proyecto. En algunos de los retrasos que van más allá de la ejecución del proyecto, como se verá, se le suma la irrupción de la pandemia. Esto debería llevar a una reflexión que en la parte de conclusiones y recomendaciones se plantea.

**RESULTADO 1:** *Se ha fortalecido la Escuela de Formación Feminista y generación de conocimientos, que incluye cursos descentralizados a nivel comunitario en 8 municipios, cursos avanzados centralizados y un curso virtual, dirigido a 10 organizaciones de mujeres adultas, 2 organizaciones de mujeres jóvenes y una red de organizaciones de mujeres local, así como un programa de becas para que 4 lideresas y activistas accedan a estudios de género a nivel de educación superior, que permite a las mujeres de Cuscatlán avanzar en su empoderamiento personal, colectivo y político y en la identificación de estrategias para su autonomía económica, el fortalecimiento de sus organizaciones y el activismo feminista.*

En este resultado, en casi todas las actividades planteadas se han realizado cambios por motivos diferentes. En algunos casos, los cambios se solventaron de manera exitosa,



mientras que, en otros, los motivos por los cuales se realizaron los cambios persisten. Y esto hace que la eficacia se vea comprometida en algunas situaciones.

El fortalecimiento de la Formación Feminista y Generación de Conocimientos es una herramienta muy potente para el empoderamiento personal, colectivo y político de las mujeres. Como también lo son los estudios de género a nivel de educación superior. Se han dado avances, pero de manera desigual dependiendo dónde se ponga la atención. Relacionado con los estudios de género a niveles de educación superior, uno de los avances más notorios tiene que ver con la aprobación y puesta en marcha de la Maestría de Género en la Universidad Nacional. Es un hito ya que se ha convertido en la primera maestría de género del país, con todo lo que ello supone.

Pero a su vez, el planteamiento de las becas se vio modificada por el tiempo de ejecución, ya que la puesta en marcha de la maestría se retrasó a 2020. Sin embargo, este cambio no modifica el objetivo de las becas, ya que sigue incidiendo en la incorporación de la crítica feminista en el quehacer académico y en generar capacidades, con lo cual se puede subrayar que los cambios realizados no interfieren en la lógica de la actuación.

No pasa lo mismo en cambio, con algunas de las actividades que tienen que ver con la Escuela de Formación Feminista, sobre todo en su formato descentralizado y virtual. La formación centralizada, aunque con costos muchos más elevados de lo esperado se pudo llevar a cabo. La valoración de estas formaciones por parte de algunas de las lideresas que participaron es muy positiva, aunque con algunas recomendaciones de mejora, relacionadas con sus roles reproductivos y de cuidadoras, o con el contexto de violencia que se vive en algunas de las comunidades.

El problema, en cambio, viene a la hora de trasladar o transferir los conocimientos adquiridos por parte de estas mujeres lideresas a las otras mujeres. Mujeres que son de base, de sus propias organizaciones. El canal de transmisión de estos conocimientos sigue encontrándose con obstáculos que impiden que las mujeres de base reciban de manera adecuada la formación recibida por parte de las lideresas. Llegando incluso a casos, que no se ha dado a fecha de la realización de la evaluación, ningún tipo de réplica por parte de las lideresas. Pero esta dificultad no es una novedad, ya que en las

anteriores evaluaciones de los proyectos que son parte del proceso, se venía subrayando sobre la necesidad de solventar esta dificultad que ya se detectaba. Además, en este caso, sumando al retraso, se encuentran con la pandemia, que dificulta más aun este contratiempo. Y quizás, la pregunta que se debe hacer por parte de la Colectiva Feminista, y los actores involucrados es; ¿por qué sigue reproduciéndose esta dificultad?

La formación descentralizada se planteó en este proyecto para intentar solventar esta dificultad, pero viendo los resultados, se deduce que la transmisión de conocimientos sigue sin poder transmitirse de manera adecuada desde las lideresas hacia las mujeres de base.

La formación virtual se ha encontrado con muchas carencias de todo tipo, que ha hecho que fuera poco eficaz. Se espera que gracias a la sistematización realizada, se pueda adecuar el conjunto de la formación virtual a las necesidades y características a quien va dirigido.

Puede que parte de la solución a los obstáculos detectados en algunas actividades de este primer resultado, esté relacionado con la Estrategia de Empoderamiento para las Mujeres del Departamento de Cuscatlán que tienen como base la Estrategia de Desarrollo Económico Local de Suchitoto (todo lo relacionado desde la Actividad 1.6 a la 1.10 del Resultado 1). La investigación realizada sobre el impacto de prácticas productivas y de comercialización en la vida de las mujeres de la Estrategia de Desarrollo Económico Local de Suchitoto en 10 años, aportó una cantidad ingente de información mediante todas las investigaciones, tesinas, etc. realizadas que tomaban los 4 ejes de la estrategia como foco de análisis (Derechos Sexuales, Derechos Económicos, Derecho a una Vida Libre de Violencia, Acceso a bienes productivos y Fortalecimiento Organizativo). Todo ello sirvió para la elaboración de la Estrategia Departamental para el Empoderamiento de las Mujeres de municipios de Cuscatlán.

El hecho de tener una estrategia departamental es importante y clave. En esta evaluación no se cuestiona si debe existir una estrategia departamental o no. Supone un avance. Además, el hecho de tener una estrategia ayuda a concretar; para qué se quiere, qué objetivos se buscan, cómo conseguirlos, etc.

Donde se quiere poner la atención es, en qué se sustenta, qué pilares tiene la creación de la estrategia. Una de ellas es la información previa. Se obtiene parte de la información, que es muy valiosa y sirve para ir creando la estrategia departamental. Pero una de las debilidades que se detecta es, la información que no se obtiene. Hubo dificultades para obtener una parte importante de la información cualitativa a la hora de analizar los ejes de la estrategia de Suchitoto. O incluso, que no se obtuvo información porque no estaba recogida (por falta de registros, sistematizaciones o que se realizaron mediciones con diferentes herramientas, etc.) Esto se menciona varias veces en los informes como, por ejemplo; cuando se analiza el impacto de la estrategia en la vida de las mujeres, o en el impacto de las prácticas productivas y de comercialización en la vida de las mujeres.

Otro de los pilares, y además central, es la propia Estrategia de Desarrollo Económico Local de Suchitoto. Es un referente y no cabe duda de la importancia del trabajo realizado en los últimos años. El hecho de tener referentes es algo muy positivo ya que, entre otras muchas cuestiones, facilita abrir nuevos caminos en otros municipios del departamento, supone no comenzar de cero, ayuda a no replicar errores y aporta una cantidad de aprendizajes de qué se puede hacer, cómo, etc.

El riesgo que se detecta es que al tener un referente tan potente como el de Suchitoto, al construir la estrategia departamental, se pueda caer en el error de uniformizar e invisibilizar las múltiples realidades, necesidades de los municipios y las comunidades del departamento de Cuscatlán. Y como consecuencia, que algunas líneas de trabajo no obtengan los resultados esperados, afectando a la eficacia del proyecto. Dicho de otra manera, quizás no todo de la experiencia de Suchitoto se pueda exportar a otras localidades del departamento. Algunas cuestiones pueden servir en una comunidad, o un municipio, pero no en otros. Pero sobre esta última cuestión se abordará más en profundidad al analizar el resultado 3.

*RESULTADO 2: La Colectiva Feminista junto a 10 organizaciones de mujeres adultas, 2 organizaciones de mujeres jóvenes y una red local de organizaciones de mujeres de Cuscatlán han incidido en instancias del Estado para que se destinen recursos públicos a programas de desarrollo económico de las mujeres y a políticas públicas que promuevan la corresponsabilidad del trabajo doméstico y de cuidado a nivel local y departamental.*

En las actividades planteadas para la consecución de este resultado desde un criterio de eficacia, nos encontramos con luces y sombras. La interacción de agentes claves como son: ASOMUC (Asociación de Municipios de Cuscatlán), las UDEL (Unidades de Desarrollo Económico Local), CONAMYPE (Comisión Nacional de Micro y Mediana Empresa), las mujeres organizadas, etc. es y está siendo muy importante, aunque haya diferencias en las interacciones dependiendo de qué actor estemos hablando.

La Colectiva Feminista ha jugado un papel muy importante de impulsora, de puente con las mujeres organizadas (adultas y jóvenes) y los actores institucionales mencionados. Al ser una organización muy reconocida, por méritos propios, por parte de todos los actores involucrados, esto hace que el nivel de eficacia se vea fortalecido. Pero a su vez, este papel que juega la Colectiva Feminista también puede verse afectado en un futuro, ya que se pueden estar creando unas dinámicas que pueden generar dependencia de los demás actores hacia esta organización.

En algunas de las actividades desarrolladas relacionadas con este resultado, el tiempo, o mejor dicho los retrasos, nuevamente han sido un elemento que no han favorecido al criterio de eficacia. De hecho, algunas actividades no se han podido llevar a cabo, como por ejemplo la actividad 2.11, que tenía que ver con el seguimiento de la política de juventud. O incluso la presentación de la política de juventud, que a fecha del viaje de evaluación no se ha habido presentado, entre otras cuestiones, porque no está terminado el documento final. No cabe duda, que sumado al retraso aparece el contexto pandémico, pero en este caso, no justifica el retraso.

Una cuestión rescatable de uno de los cambios sufridos durante la ejecución del proyecto es la unión de actividades de dos de las políticas: la Política Departamental de Desarrollo Económico y la Política Departamental de Juventud. Esto llevó a unificar las

actividades 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5. No queda del todo claro si esto se debió a mejorar los criterios de eficacia, de eficiencia o por la presión del retraso en la ejecución.

Al margen de los motivos que llevaron a la unión de las actividades relacionadas con las dos políticas, en el proceso de elaboración, la participación de los actores involucrados es una cuestión para resaltar. La importancia de construir estas políticas de manera participativa enlaza directamente con la eficacia que pueda tener cuando se pongan en marcha estas dos políticas.

Como se comentaba al inicio de este apartado relacionado con el resultado 2, la interacción que ha tenido la Colectiva Feminista con los actores involucrados ha sido clave. Aunque en algunos casos, se detectan obstáculos, como por ejemplo en la relación con CONAMYPE (Comisión Nacional de Micro y Mediana Empresa) y que tienen que ver con los cambios políticos, entre otras cuestiones. O con el Ministerio de Economía que tampoco se pudo mantener una relación. Pero dicho esto, esta problemática de posibles cambios políticos va a estar presente siempre, con lo cual habrá que saber lidiar con este obstáculo.

En el caso de ASOMUC (Asociación de Municipios de Cuscatlán), al margen de las debilidades que pueda tener como asociación (vaivenes políticos, económicos, etc.) es un actor clave. Entre otras cuestiones; ha asumido la política departamental, la diversidad entre los diez municipios en cuanto a partidos políticos es una fortaleza, de cara a que los vaivenes políticos en otras instancias gubernamentales no le afecten negativamente o lo debiliten. Otra de las cuestiones es la capacidad de incidencia que pueda tener en la creación de las UDEL (hay que recordar que no todos los municipios pertenecientes a ASOMUC tienen creadas las UDEL). Pero sigue siendo un acierto como estrategia, seguir con la idea de crear y fortalecer las UDEL existentes.

Está claro que ASOMUC tiene muchos retos por delante, pero como parte del proceso y actor clave, puede jugar un papel muy importante mediante la creación de políticas y/o acciones públicas dirigidas a las mujeres y jóvenes, y de manera especial para el desarrollo de las estrategias económicas y de juventud departamentales. Además, son espacios donde las mujeres organizadas pueden incidir y tener un espacio de incidencia

política. Aunque para ello, se requiere un mayor fortalecimiento, empoderamiento de las mujeres.

*RESULTADO 3: Se han impulsado procesos de fortalecimiento organizativo mediante la creación de 16 nuevos grupos solidarios de ahorro y crédito y el acompañamiento de 72 grupos existentes que contribuyan al impulso de estrategias de mejora de la soberanía alimentaria y de generación de ingresos a través del apoyo a iniciativas productivas y comerciales y la reflexión de la situación de las mujeres y las desigualdades de género.*

Nuevamente en la ejecución de las actividades planteadas para construir este resultado nos encontramos con luces y sombras desde el análisis del criterio de eficacia. No se pone en duda que la creación o el fortalecimiento organizativo de grupos solidarios de crédito y ahorro, como el acompañamiento de los ya existentes, es una estrategia muy válida. La filosofía, la argumentación teórica y la experiencia que tienen las dos organizaciones (Colectiva Feminista y la Concertación de Mujeres de Suchitoto) es indiscutible, sobre todo la experiencia de la CMS en Suchitoto.

Entre las luces o cuestiones a rescatar están todas aquellas cuestiones relacionadas con la creación de nuevos Bancos Comunales, Grupos de Ahorro y de Crédito, donde se ha conseguido que más mujeres se asocien (con todo lo que ello conlleva en cuestiones como; autoestima, aprendizaje, conocimientos, capacidades de incidencia, etc.)

En los casos de fortalecimiento de los bancos, grupos de ahorro que ya existían anteriores a este proyecto, se encontraban con la estructura creada. Eso sí, tenían algunas debilidades que se venían arrastrando, pero recibieron formaciones (aunque en este tema haya bastante que mejorar), asesoramiento y acompañamiento, y los insumos para continuar y mejorar su funcionamiento en todos los sentidos.

En cualquiera de las modalidades, en muchos casos, la creación o el fortalecimiento supone la generación de ingresos, que a su vez supone aliviar algunas necesidades básicas, del día a día de las mujeres.

Relacionado con el seguimiento y acompañamiento que se hace de estos grupos por parte de la CMS y Colectiva Feminista es también otro aspecto para señalar. Hasta hace

poco por parte de la Colectiva Feminista, este acompañamiento y seguimiento se realizaba de una manera dispersa. Ahora, se tiene a una persona que hace el seguimiento de todas, y esto ayuda a focalizar y tener como referente por parte de las mujeres de los bancos comunales y grupo de ahorro y crédito a esta persona.

Con relación a las dificultades desde el criterio de eficacia, se encuentran cuestiones como: las dificultades en generar ciertas iniciativas productivas relacionadas con la soberanía alimentaria y de generar iniciativas productivas y comerciales. Los tímidos avances, demuestran la poca eficacia que han tenido algunas intervenciones. Con lo cual se deduce que algunas estrategias deben ser revisadas.

El intento de réplica de la experiencia de Suchitoto al resto del departamento de Cuscatlán, no es que sea una dificultad en sí, sino más bien una estrategia que requiere una revisión. No cabe duda, que tener en el departamento una experiencia exitosa supone en sí, un insumo. Es necesario tenerlo presente y rescatar de él aquellas cuestiones que puedan ser válidas. De esta manera se es más eficaz a la hora de ejecutar las actividades. Pero la adecuación a las múltiples realidades de los municipios, comunidades y de las propias mujeres debe ser un requisito imprescindible. En esta parte del proyecto evaluado, se encuentran déficits en algunas actividades llevadas a cabo, que si se hubiera tenido en cuenta lo comentado se hubiesen podido solventar.

Por ejemplo, las actividades 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.8, 3.11, donde se han detectado una serie de dificultades como; baja participación, temas abordados en algunas formaciones, metodologías aplicadas, falta de interés por parte de algunas mujeres sobre algunos temas, llegando incluso a no realizarse la actividad por falta de grupo, etc.

Algunas de estas dificultades, que además cabe subrayar, se dan fuera de Suchitoto, por múltiples motivos como por ejemplo: la falta de consolidación de los grupos, que a su vez lleva a suspicacias para que las mujeres participen, indican la falta previa de una buena radiografía. Teniendo esa radiografía previa, se hubieran solventado muchas de las dificultades que se mencionan en el párrafo anterior. Se observa que no está siendo eficaz ni suficiente tener una experiencia exitosa como la de Suchitoto y replicar en el departamento.

Por otro lado, y unido a la idea desarrollada en el párrafo anterior, se detecta una cuestión que está relacionado, con *cómo* llevar a cabo esta estrategia a nivel departamental; si desde lo teórico, basado en una experiencia exitosa como la de Suchitoto y replicándola, o desde lo práctico, donde se va construyendo desde la experiencia y que puede ayudar a adecuarse mejor a las realidades existentes en el departamento. Además, esta segunda manera puede permitir no intentar abarcar todo el departamento a la vez, sino ir construyendo por etapas temporales, zonas geográficas (municipios, cantones, comunidades, ...) Este tema puede ser clave de cara a la eficacia de la estrategia que se quiere impulsar mediante este resultado.

La cuestión del *cómo*, se abordará más adelante en este documento, ya que está relacionado también con otras cuestiones ajenas y externas a este proyecto, como por ejemplo: los tiempos de los proyectos, donde todos los actores involucrados, deberían plantearse reflexionar al respecto.

*RESULTADO 4: Fortalecidas las capacidades y el activismo de 8 grupos de jóvenes mujeres y hombres vinculados a 33 centros escolares y 2 organizaciones de mujeres jóvenes que en alianza con la Colectiva Feminista inciden en las instituciones públicas y la comunidad educativa para incluir también la Educación Integral en Sexualidad como herramienta para promover la prevención de embarazo adolescente, la despenalización del aborto y respeto a la diversidad afectivo-sexual.*

Con relación al último resultado analizado desde el criterio de eficacia, en general se puede observar que cumple con este criterio en las diferentes actividades que se realizaron.

Se observa que el trabajo en la Educación Integral en Sexualidad (EIS), es una herramienta válida, eficaz, aunque como se reconoce en el informe final, sobre todo se hizo énfasis en uno de los bloques temáticos que se buscaban en el resultado; el de la prevención del embarazo adolescente. Con lo cual si se analiza la eficacia por los tres bloques temáticos que se pretendían abordar mediante las actividades, no es del todo eficaz. Los otros dos grandes bloques temáticos, la despenalización del aborto y el



respeto a la diversidad afectivo-sexual quedaron supeditados, por diferentes motivos y siguen siendo asignaturas pendientes.

El éxito de la incidencia del trabajo en EIS en los centros escolares sobre todo dirigido a jóvenes y profesorado tiene que ver con cómo está planteado, en interacción con los diferentes actores: instituciones públicas, direcciones de los centros, profesorado, alumnado, la relación de todos estos con las organizaciones ejecutoras de este proyecto, etc. Que sean aliadas las diferentes instancias que están relacionadas con la EIS es un punto a su favor en cuanto a la eficacia. También se detectan resistencias, pero el hecho de saber cuáles son, puede ser un primer paso para abordarlos.

Otro elemento como fortaleza de la EIS, es su capacidad de efecto multiplicador al tener al profesorado y la juventud como población meta. Cuando se refiere multiplicador, se refiere a que lo aprendido se puede reproducir en cualquier esfera de las vidas de las personas participantes.

Las unidades trabajadas con jóvenes y profesorado, incluso con las nuevas unidades introducidas como el de *Laicidad en el sistema educativo*, hace que sea una formación bastante completa (aunque haya algunos temas que cueste entrar como se ha mencionado) y que además está bien valorada por las personas que han recibido las formaciones y por los actores involucrados.

Otro de los elementos a resaltar es que parte de las actividades están diseñadas para que algunas y algunos jóvenes sean quienes reproduzcan lo aprendido. Es decir, que la comunicación sea entre jóvenes, hace que sea más eficaz ya que los códigos entre las personas jóvenes no se dan generalmente entre diferentes generaciones. Y unido a esto, también resaltar la utilización de herramientas artísticas como forma de trabajar sobre los mensajes que se quería trabajar.

Donde quizás se detectan algunas debilidades, es en el trabajo con padres y madres. Puede ser importante no perder de vista a este colectivo, ya que suele tener mucha incidencia en las y los jóvenes. Otra de las debilidades puede surgir con la dependencia hacia la Colectiva Feminista y que no se suplante a instituciones como por ejemplo el ministerio de educación, en sus obligaciones como institución pública que es.

Con el término del análisis del resultado 4, se cierras la parte dedicada a la eficacia y se da paso al análisis de la **Eficiencia**.

El proyecto no sufrió ningún cambio presupuestario y se ejecutó el 100% del presupuesto asignado por el Gobierno Vasco y el 100% del presupuesto total del proyecto. Tuvo retrasos en la ejecución de algunas actividades que se vieron aplazadas al 2020 pero económicamente están justificadas y con el visto bueno de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco, con lo cual, poco más que añadir.

Los cambios en algunas actividades se solventaron de manera eficiente, como por ejemplo: la asignación de becas que estaba asignadas para una actividad del primer resultado. Sin embargo, este cambio no modificó el objetivo de las becas, ya que siguió incidiendo en la incorporación de la crítica feminista en el quehacer académico y en generar capacidades, con lo cual se puede subrayar que los cambios realizados no afectaron a la lógica de la actuación, ni en su eficiencia.

Los montos dedicados a las diferentes partidas parecen seguir la lógica de intervención. El mayor monto se llevaba la partida de *Capacitación y Formación de los recursos humanos locales*, pero teniendo en cuenta que la gran mayoría de las actividades planteadas para los diferentes resultados van en la línea de formar, capacitar, etc. es coherente con la lógica de intervención. Lo mismo pasa con la segunda partida más cuantiosa económicamente, *Personal Local*. Sigue la lógica de las características del tipo de proyecto.

En resumen y aunque no se pueda observar la eficiencia por cada uno de los resultados, se puede afirmar que el proyecto evaluado, en general, su ejecución fue eficiente.

Con relación al **Impacto**, varía dependiendo del resultado en el cual se fije. Es por ello que en este apartado de la evaluación se analiza el impacto por cada uno de los 4 resultados. Pero antes de entrar en cada uno de ellos, hay que recordar que los retrasos sufridos en la ejecución de cuantiosas actividades y sumado a ello la aparición de la pandemia y de algunos fenómenos meteorológicos durante el año 2020, afectaron en el impacto, aunque se exceda del periodo cronológico de la evaluación, que son el año 2018 y 2019.

Relacionado con el **Resultado 1**, como se mencionó al analizar la eficacia, el fortalecimiento de la Formación Feminista y Generación de Conocimientos es una herramienta muy potente para el empoderamiento personal, colectivo y político de las mujeres. Además, es necesario señalar que este trabajo de formación viene de atrás con los anteriores proyectos. En las mujeres que están organizadas, las que pertenecen a las organizaciones ejecutoras del proyecto y las mujeres lideresas que se formaron, es notable, que las diversas formaciones y temáticas abordadas y recibidas, tienen una incidencia en su empoderamiento personal, colectivo y político en ellas.

Relacionado con el empoderamiento personal, estas formaciones han hecho que sepan identificar, contextualizar y analizar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, y como muchas de estas desigualdades tienen un origen estructural. La formación les dota de este tipo de empoderamiento necesario para optar al empoderamiento colectivo y político. Aunque se observa que según se avanza hacia lo colectivo y político, el impacto va disminuyendo. Pero dicho esto, hay que subrayar que para que se pueda dar un empoderamiento colectivo y político, hay que comenzar por lo personal, con lo cual las mujeres que ya han emprendido este viaje difícilmente van a tener una vuelta atrás.

En lo colectivo, siguen presentes algunas dificultades importantes en cuestiones relacionadas con la formación. Sobre todo, con la formación descentralizada, a la hora de trasladar o transferir los conocimientos adquiridos por parte de estas mujeres lideresas a las otras mujeres de sus organizaciones. En consecuencia, el impacto de las formaciones descentralizadas se ha visto dificultada y limitada. Y todo ello, a su vez hace que el empoderamiento político tengas dos velocidades dependiendo del tipo de

formación que se haya recibido: una relacionada con las mujeres lideresas (formación centralizada) y la otra con las otras mujeres que dependen de la transferencia de conocimientos que hayan realizado las lideresas con ellas (formación descentralizada). A esto se le suma que la formación virtual no ha logrado de manera eficaz sus objetivos, con lo que su impacto también se ve limitado.

Pero dicho esto, no se debe perder de vista, que cualquiera de las modalidades de formación recibida, son pasos que van en la dirección del empoderamiento de las mujeres y que generan impacto en las diferentes dimensiones (personal, colectivo y político) de las vidas de las mujeres.

Siguiendo con el **Resultado 2**, una cuestión que se ha venido recordando en los diferentes informes y en el viaje de evaluación, es lo relacionado con los vaivenes políticos en los diferentes estamentos públicos, que entre otras cuestiones tiene que ver con los procesos electorales que tiene el país. No cabe duda, que los cambios políticos impactan en los quehaceres de los procesos y proyectos, como también en las propias mujeres. Ahora bien, estas reglas que tiene el país en cuanto a las formas de elección no son nuevas, con lo cual sabiendo que son esas las reglas establecidas, hay que seguir buscando, adaptando o reforzando las formas ya existentes de hacer incidencia en las estancias del Estado.

Todo indica, que las políticas Departamentales de Desarrollo Económico y de Juventud, tendrán un impacto positivo en la población beneficiaria, aunque a fecha de hoy no se pueda asegurar, entre otras cuestiones por el retraso habido en la creación, por la ausencia de socialización de la política y por la puesta en marcha que está demorada. La estrategia de puesta en marcha de estas dos políticas será clave para medir el impacto que pueda tener.

La relación con diferentes entidades públicas es clave a la hora de analizar el impacto. La existencia de ASOMUC, CONAMYPE, UDEL, etc. (con todas sus debilidades estructurales, económicas, de vaivenes políticos, etc.) y la relación existente con las organizaciones ejecutoras es positiva. La existencia de la UDEL (Unidad de Desarrollo Económico Local) permite observar un impacto económico en algunas mujeres, con lo

cual, si se consiguen crear más y fortalecer las existentes, el impacto económico podrá ser mayor.

Pero si se analiza desde una perspectiva de incidencia política por parte de las mujeres en los diferentes organismos públicos, se detectan muchos retos por delante. Las organizaciones de mujeres siguen teniendo muchas debilidades en cuanto al empoderamiento político. En parte por algo ya mencionado; que todavía se está más centrado en el empoderamiento personal y colectivo (que son requisitos necesarios para que se pueda dar el empoderamiento político). La capacidad de incidencia a la hora de exigir, reclamar por parte de las mujeres sigue siendo limitada, aunque poco a poco se va trabajando en este sentido.

Esta limitación que se refleja en el impacto también está presente el **Resultado 3**. No cabe duda que el fortalecimiento y la creación de nuevos grupos de ahorro y crédito impacta de manera muy positiva en las mujeres, tanto a nivel económico como de empoderamiento. Sobre todo, en el empoderamiento personal. Pero este impacto, a nivel colectivo y político se ve limitado por cuestiones como: la debilidad administrativa, de sostenibilidad, etc. de las propias organizaciones.

Pero a veces el hecho de tener un buen impacto económico no va de la mano del empoderamiento colectivo y político, debido a las dificultades de transitar entre actividades que tienen más de un enfoque MED (Mujeres en el Desarrollo), hacia un enfoque más GED (Género en el Desarrollo). Es decir que tienen más impacto en las necesidades básicas, del día a día, pero no tanto en las necesidades estratégicas. Dicho esto, no cabe duda, que se está generando un impacto económico en las mujeres que están participando en los bancos comunales o en los grupos de crédito y ahorro.

Otra cuestión que se ha mencionado en continuas ocasiones y que puede estar afectando al impacto es; la réplica de la experiencia de Suchitoto en el resto del Departamento de Cuscatlán. Quizás repensando la estrategia a nivel departamental de esta réplica, adecuándose a la diversidad existente entre municipios, organizaciones, etc. generaría un grado mayor de impacto.

Por último, y con relación al **Resultado 4**, el trabajo mediante la EIS con el profesorado, la juventud, los propios centros y las entidades públicas involucradas, están generando

un impacto muy relevante. La creación de conciencia es clave, ya que lo interiorizado genera un impacto en lo personal, pero también en lo colectivo y político. Y aunque haya aspectos a mejorar (el riesgo de dependencia hacia la Colectiva Feminista, o la falta de asunción de las instituciones públicas competentes en educación), desde una perspectiva del impacto, todo indica que se va en el buen camino.

En resumen, el impacto del proyecto es alto, sobre todo si se analiza desde una perspectiva de empoderamiento personal. Hay cuestiones a mejorar que ayuden a lograr un mayor impacto, sobre todo en los resultados 2 y 3, que son donde menos se consiguen los logros desde una perspectiva de empoderamiento colectivo y político. Pero también en el resultado 1, en la parte relacionada con la formación descentralizada de la Escuela Feminista.

Por último, se analiza el último criterio de la evaluación, el de la **Sostenibilidad**.

En esta evaluación, el análisis de este criterio se centra sobre todo en observar qué aspectos se podrían mantener una vez concluido el apoyo del FOCAD. Se puede deducir que la sostenibilidad varía dependiendo del resultado que se analice. Parece que en los resultados 1 y 4 (en general) son donde se podría dar una mayor continuidad al camino emprendido. Sin embargo, en los resultados 2 y 3, se presenta más dudosa y dificultosa. Dicho de otra manera, donde más dificultades se detectan de cara a la sostenibilidad, están relacionados con las estructuras organizativas, con las asociaciones, grupos, bancos etc., donde participan las mujeres.

Es de subrayar el esfuerzo por parte de la Colectiva Feminista que se está llevando a cabo en los últimos años de cara a la sostenibilidad mediante la sensibilización, capacitación y movilización a las bases organizadas de muchos de estos grupos. No se debe olvidar tampoco, que este proyecto no es una acción aislada, sino más bien, es parte de un proceso.

Un ejemplo de ser un proceso y del esfuerzo que se viene realizando, es la estrategia que se comenzó a implementar el 2016. Estrategia que se basó en un diagnóstico que

se realizó con anterioridad. Y no es casualidad, que en esa estrategia se encuentran los ejes de este proyecto evaluado:

- Fortalecimiento organizativo, a partir del acompañamiento a procesos de formación, sensibilización y articulación de alianzas.
- Impulso de la sostenibilidad económica de las organizaciones, mediante el acompañamiento a los bancos comunales.
- Fortalecimiento de la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión (municipales, departamentales y nacionales) y en los espacios reivindicativos de los derechos de las mujeres.

Esta estrategia contiene además un eje transversal de trabajo que es la formación feminista, con la cual se ha seguido construyendo y trabajando también en este proyecto. A todo esto, se le suma la apuesta por los bancos comunales, considerados un elemento fortalecedor de las organizaciones de mujeres porque resuelven dos de sus problemas más comunes: necesidad de generar algún tipo de recurso económico para las mujeres asociadas y lograr que estas se reúnan de manera regular. A partir de la obligatoriedad de participar en las reuniones de los Bancos, al menos las mujeres que tienen créditos en cada organización se juntan y discuten sobre temas organizativos, aprenden a manejar créditos o a dar seguimiento a las iniciativas económicas implementadas, entre otras cuestiones.

Pero como se comentaba al inicio de este apartado, las dificultades que se detectan sobre todo son en aquellos espacios donde se agrupan las mujeres (sea en formato de banco, grupo, asociación, etc.), se da entre otras cuestiones por: las debilidades que tienen las organizaciones en las que participan, o por la falta de una buena transmisión de conocimientos entre las lideresas y las mujeres de base de las organizaciones, o por la frágil participación y continuidad, etc.

Aunque cabe decir que no todas se encuentran en la misma situación. No es lo mismo la situación de algunos grupos solidarios de ahorro y/o crédito o de bancos comunales de Suchitoto que tienen ya una trayectoria, una experiencia, una solidez, etc. a grupos de otras partes del departamento, donde la propia estructura es más débil por múltiples cuestiones (como se ha podido ver en el apartado de eficacia).

Relacionado con la sostenibilidad, entra de lleno la pandemia del Covid19. Las consecuencias de esta situación visibilizan de manera muy clara las vulnerabilidades (relacionado con todo lo mencionado) existentes. Pero la irrupción de la pandemia también tuvo aspectos positivos, ya que las mujeres que están asociadas o participan en algún banco comunal, grupo de ahorro, etc. han podido hacerle frente en una mejor posición que otras mujeres que no están organizadas. Un ejemplo puede ser, el incremento que algunas mujeres han tenido en sus negocios al aumentar sus ventas, por la falta de movilidad que se dio en el periodo del confinamiento más duro. El consumo de productos locales y de cercanía se vio beneficiado porque la población no se podía desplazar a otras comunidades o municipios y esto se tradujo en un incremento de las ventas.

Para terminar con este apartado, es necesario mencionar que la pandemia del Covid19 permitirá en un futuro cercano ver el grado de incidencia en la sostenibilidad de muchas actividades del proyecto. Pero mientras, la incertidumbre se acrecienta y visibiliza la importancia de la perspectiva y criterio de la sostenibilidad en los procesos y proyectos de la cooperación para el desarrollo.



## CONCLUSIONES

---

Antes de entrar a las conclusiones más concretas, caben mencionar algunas cuestiones más generales. En primer lugar, un tema que afectan a los proyectos/procesos en general y en el cual están involucrados los actores que permiten llevar adelante la ejecución de los proyectos. Nos referimos al manejo de los tiempos en las ejecuciones de los proyectos y/o procesos por parte de las instituciones financiadoras, las ONGDs financiadas y las organizaciones ejecutoras de los proyectos, porque se generan unas dinámicas que en múltiples ocasiones perjudican al logro de los resultados esperados.

Como se verá en algunas de las conclusiones, estas dinámicas que se generan por los tiempos (y otras cuestiones estructurales ligadas a la cooperación internacional para el desarrollo), crean una especie de círculo vicioso, que una vez se está dentro, resulta difícil cambiarlas. Pero sería interesante que los actores involucrados pudieran profundizar en esta cuestión con el objetivo de generar mejoras en los proyectos de cooperación desde una perspectiva de la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.

Explicado de manera muy breve e incluso simple, a sabiendas de la complejidad del tema, los tiempos administrativos que marcan las instituciones que financian (en este caso la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco) pueden resultar excesivamente rígidas, en parte entendible por cuestiones burocráticas, jurídicas, etc. A esto le añadimos que las ONGDs y las organizaciones ejecutoras, por múltiples razones (como por ejemplo: las necesidades de las poblaciones con las que se trabaja, o para mantenimiento de estructuras organizacionales que permiten llevar a cabo el trabajo, etc.), son dependientes económicamente de las financiadoras. Con lo cual, la necesidad de obtener constantemente proyectos financiados puede generar dificultades para la consecución de los resultados esperados.

Esta frenética necesidad de los proyectos desde una perspectiva del tiempo, en el caso concreto de las evaluaciones, puede verse perjudicada por no dejar tiempo real suficiente entre la finalización de un proyecto y la presentación de una nueva propuesta.

Y como ocurre con frecuencia, muchas veces incluso se comienza a ejecutar el nuevo proyecto sin haber terminado siquiera la evaluación del proyecto anterior. Con lo cual poca incidencia pueden tener las evaluaciones que se realizan.

En esta problemática, todos los actores involucrados tienen la posibilidad de incidir, cada cual desde su ámbito, siendo conscientes que es un tema muy complejo y que habría que trabajarlo de manera coordinada. De todas formas, esta introducción a las conclusiones no tiene como objeto realizar un desarrollo de esta cuestión en profundidad, pero si realizar un llamado para visibilizar el tema, puesto que de manera transversal es una cuestión latente también en la evaluación de este proyecto.

En segundo lugar, otra de las cuestiones relacionada con las conclusiones más generales y que cruzan todo el proyecto, tiene que ver con la información en general. Uno de los insumos, ventajas, riquezas de este proyecto es la cantidad de información que se ha generado gracias a la cantidad de estudios, investigaciones, sistematizaciones, etc. que se han llevado a cabo. A esto hay que sumar toda la información que se obtuvo en los proyectos anteriores de este proceso, evaluaciones incluidas.

El hecho de tener mucha información no significa que se utilice de manera automática o que se obtengan beneficios de ella por el simple hecho de tenerla. El manejo de la información requiere analizarla, debatirla, etc. pero también saber, para qué y cómo se quiere utilizar. Para ello, y se une a la cuestión anterior planteada al inicio de las conclusiones, se requiere tiempo. Por supuesto, con este punto, esta cuestión, no se está diciendo que la información de las investigaciones, sistematizaciones, etc. obtenida no se hayan analizado, debatido o tenido en cuenta. Lo que se quiere plantear, es que analizando algunas estrategias utilizadas a la hora de realizar ciertas actividades de este proyecto, han sido llevadas a cabo como por inercia, sin tener en cuenta informaciones que ya indicaban que dichas estrategias no iban a resultar del todo y que necesitaban ser cambiadas, adaptadas, etc. Un ejemplo de lo que se está diciendo es por ejemplo la no utilización y apropiación de algunas conclusiones y las 3 recomendaciones realizadas en la evaluación del proyecto anterior a este. Y se subraya nuevamente, que esta debilidad del manejo de algunas informaciones que ya se tienen, no se pueden desvincular del punto anterior (los tiempos).

Por último, como tercera cuestión, tiene que ver con la pandemia y los cambios electorales. Como se ha mencionado varias veces durante este documento, la ejecución del proyecto y el de la irrupción de la pandemia del Covid19 junto con las elecciones legislativas y municipales, no coinciden cronológicamente. La ejecución del proyecto es del 2018 y 2019, mientras que la pandemia irrumpió en marzo de 2020 y las elecciones fueron en febrero de 2021.

No se trata de desligar la incidencia de la pandemia o de las elecciones del proyecto, ya que como se ha comentado, en la sostenibilidad del proyecto impacta de lleno, acrecentando la incertidumbre y visibilizando la importancia del criterio de sostenibilidad en los proyectos y procesos de cooperación para el desarrollo.

Se trata de no realizar el análisis de las actividades del proyecto del 2018 y 2019 con la perspectiva y contextos actuales. Es decir que el análisis y las conclusiones de esta evaluación mayoritariamente se han realizado desde una óptica no pandémica ya que como se ha comentado, durante la ejecución no existía la pandemia del Covid19. Esto no quiere decir que se obvie las consecuencias de esta catástrofe sanitaria, económica y social, puesto que han impactado en algunas actividades retrasadas y sobre todo en la continuidad y sostenibilidad.

Lo mismo pasa con las elecciones a las alcaldías y legislativas celebradas en febrero de 2021. Los cambios de los gobiernos municipales que tomarán su posesión el 1 de mayo de 2021 generan una incertidumbre de cara al futuro que se evaluarán cuando se terminen de ejecutar los proyectos que están vigentes en la actualidad.

Estas cuestiones mencionadas, se han planteado para permitir dar un contexto a las conclusiones que se destacan a continuación:

- El proyecto es totalmente **pertinente** ya que responde a la necesidad de mejorar los procesos de empoderamiento personal, colectivo y político, pero también de la autonomía económica de las mujeres adultas y jóvenes organizadas del Departamento de Cuscatlán. Además, también se pretendía fortalecer el activismo feminista juvenil en la defensa de los DDSS y DDDR mediante la sensibilización, toma de conciencia y reivindicación para la transformación de las desigualdades socioeconómicas y de género.

Estas cuestiones planteadas en el proyecto son peticiones de las propias mujeres que se pudieron obtener con la participación de ellas en anteriores proyectos y mediante una cantidad importante de información obtenida de estudios, diagnósticos e investigaciones realizadas durante el proceso.

Hay que añadir, que las dos organizaciones ejecutoras del proyecto, La Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local (conocido como Colectiva Feminista) y la Concertación de Mujeres de Suchitoto (CMS) son dos referentes por sus trayectorias en el trabajo de empoderamiento de las mujeres. Aunque entre ellas existan diferencias por trayectoria, por zonas en las que trabajan, capacidades, etc. se complementan bien. El hecho de tener una persona de Mugen Gainetik en El Salvador, hace que la comunicación entre las organizaciones sea más directa.

Por último, el contexto social, económico, de violencias existente en el país y en el Departamento de Cuscatlán, hace que el trabajo en esta parte del país y con la población beneficiaria (mujeres adultas y jóvenes en general) sea más que pertinente.

- En cuanto a la eficacia, el proyecto **no ha sido del todo eficaz**. Dependiendo de los resultados en los que se fije, la eficacia varía. Incluso dentro de los propios resultados existe variedad en cuanto a este criterio. A continuación, se abordarán las conclusiones más generales por cada uno de los resultados planeados en el proyecto. Añadir, que los retrasos, han sido una tónica habitual. Dentro de los dos grandes bloques del **Resultado 1**, por un lado, lo relacionado con los estudios de género a nivel de educación superior, y por otro lado, lo relacionado con la Escuela de Formación Feminista y generación de conocimientos, existen conclusiones a subrayar.

Como se ha mencionado en el apartado de eficacia de esta evaluación, el hecho de culminar la creación y poner en marcha la Maestría de Estudios de Género en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador,

supone un hito. Entre otras cuestiones, por ser la primera de estas características en el país. Al tener un retraso el inicio de la maestría (a comienzos de 2020), el programa de becas que estaba previsto en el proyecto sufrió una modificación y se derivaron a otros estudios superiores, aunque esto no supuso un cambio en el propósito de estas becas.

Con relación a la Escuela de Formación Feminista y generación de conocimientos, en todas sus vertientes (centralizada, descentralizada y virtual), sigue siendo un herramienta muy potente y necesaria para el empoderamiento personal, colectivo y político de las mujeres adultas y jóvenes. La versión virtual fue el formato menos eficaz, por múltiples cuestiones que se recogen en los informes de seguimiento, y también en el documento de la Sistematización del curso virtual “Ampliando Horizontes Feministas, Cambios para la igualdad” 2018 (anexo 1.3 en las partes de; lecciones aprendidas, valoraciones y recomendaciones). La sistematización que se realizó muestra la necesidad de una repensada del formato.

La intervención que se llevó a cabo con las lideresas tuvo también sus dificultades y logró en parte los objetivos de esta modalidad de formación centralizada, como por ejemplo: la consolidación de los liderazgos. Pero sigue arrastrando un déficit que afecta a una parte de la lógica de por qué se forma a las lideresas y que tiene que ver con la formación descentralizada. Parte de esa lógica de intervención es que ellas reproduzcan los conocimientos adquiridos a otras mujeres de base de sus organizaciones. Y esto, no se ha logrado del todo.

Esta dificultad de transmisión de conocimientos no es algo nuevo, ni exclusivo de este proyecto. En las evaluaciones anteriores de los proyectos vinculados a este proceso, ya se venía subrayando esta dificultad. Habrá que preguntarse, y esto se une con la parte inicial de este apartado de conclusiones, si se han tenido en cuenta las conclusiones y propuestas de las evaluaciones realizadas con anterioridad.

Con relación al **Resultado 2**, los retrasos a la hora de la ejecución en las diferentes actividades han sido una constante. Llegando incluso a no tener finalizada la actividad a fecha de la visita de la evaluación, como por ejemplo: la puesta en marcha de la política de juventud departamental. A esto hay que sumar los cambios realizados en las propias actividades, donde algunas de estas sufrieron cambios y adaptaciones.

Una de ellas fue unificar varias actividades relacionadas con la Política Departamental de Desarrollo Económico y la Política Departamental de Juventud. Se debió a una cuestiones relacionadas con los tiempos, retrasos, petición de las y los alcaldes y por una cuestión de eficacia. Pero es de subrayar que en la construcción de estas políticas se llevó a cabo de manera participativa de los actores involucrados, ya que de esta manera se logra que estas políticas se puedan adecuar mejor a las necesidades y características de quienes participaron en el proceso de creación.

Las instituciones con las que se ha trabajado y se pretende seguir trabajando son clave. Instituciones como: ASOMUC (Asociación de Municipios de Cuscatlán), las UDEL (Unidades de Desarrollo Económico Local), el Ministerio de Economía, CONAMYPE (Comisión Nacional de Micro y Mediana Empresa). Aunque con esta última existen algunos obstáculos muy vinculados a los cambios políticos que se han dado en la propia institución tras las elecciones municipales y legislativas de 2019. O con el Ministerio de Economía, que no se logró mantener relación alguna. Con ASOMUC también se tiene la amenaza relacionada con los vaivenes políticos en las alcaldías, pero parece que se ha sabido buscar un equilibrio entre las diferentes alcaldías<sup>2</sup> (de diferentes partidos políticos). Pero existe una gran incertidumbre de cómo se posicionarán las nuevas corporaciones municipales con relación a ASOMUC, las UDEL, etc.

---

<sup>2</sup> El 1 de mayo de 2021 comienzan su andadura las nuevas alcaldías, fruto de las elecciones de febrero de 2021, que cambian de manera importante el mapa político de las alcaldías, como por ejemplo la de Suchitoto que llevaba gobernada por el FMLN más de dos décadas.

Aún con las dificultades y debilidades que puedan tener organismos como ASOMUC y las UDEL, siguen siendo clave. Además, son espacios donde las mujeres organizadas junto con la Colectiva Feminista tienen mayor capacidad de incidencia política. No hay que olvidar, que esta incidencia es el eje central de este resultado pero sigue estando muy limitada por parte de las mujeres organizadas por múltiples razones, como por ejemplo: la debilidad de las estructuras de las asociaciones de mujeres o la debilidad del empoderamiento político de las mujeres.

El papel de la Colectiva Feminista en todo lo mencionado sigue siendo central. Ejerce de puente con las mujeres organizadas (adultas y jóvenes) y los actores institucionales mencionados. Es una organización muy reconocida, por méritos propios, por parte de todos los actores involucrados. Pero a su vez, este papel que juega la Colectiva Feminista puede verse afectado en un futuro, ya que ciertas dinámicas pueden generar dependencia de los demás actores hacia la propia Colectiva Feminista.

Siguiendo con el **Resultado 3**, la creación o el fortalecimiento organizativo de grupos solidarios de crédito y ahorro, como el acompañamiento de los ya existentes, es una estrategia muy válida y necesaria. El fortalecimiento organizativo es imprescindible para el empoderamiento personal, colectivo y político de las mujeres. La filosofía, la argumentación teórica y la experiencia que tienen las dos organizaciones (Colectiva Feminista y la Concertación de Mujeres de Suchitoto) es indiscutible.

Ha habido avances significativos de cara a la eficacia, como por ejemplo centralizar en una persona el acompañamiento y seguimiento de los bancos comunales y los grupos solidarios de crédito y ahorro, o la creación de nuevos grupos. Pero se han detectado en la ejecución de muchas actividades planteadas para este resultado, obstáculos que se podían haber evitado con un buen diagnóstico previo y que hubiesen evitado cuestiones como: la baja participación, atinar mejor en temas abordados en algunas formaciones, las

metodologías aplicadas, la falta de interés por parte de algunas mujeres sobre algunos temas, etc.

La aparición de estos obstáculos puede venir dada por el peso que tiene la experiencia de Suchitoto (el laboratorio como la denominan algunas), ya que, siendo una experiencia exitosa, se ha querido replicar en el resto del departamento. Este intento de réplica quizás no haya tenido en cuenta las diferentes realidades existentes en los municipios, de las mujeres, de las asociaciones, etc. de Cuscatlán. Es decir, que no se ha adecuado a las múltiples realidades existentes. Con lo cual, subrayando nuevamente la validez de los grupos solidarios de ahorro y crédito como de los bancos comunales, la necesidad de repensar y adecuar la estrategia departamental relacionada con el fortalecimiento organizativo se observa como algo necesario. Y aquí, nuevamente, inciden las dos primeras cuestiones planteadas al inicio de las conclusiones.

Por último, en cuanto a las conclusiones desde una perspectiva de la eficacia relacionadas con el **Resultado 4**, resaltar sobre todo la importancia de la EIS (Educación Integral de la Sexualidad). Comenzando con la implicación de las instituciones públicas como MINEDUCYT, pasando por los centros escolares mediante el compromiso de las direcciones y del profesorado, junto al alumnado y jóvenes monitoras/es, y terminando con las organizaciones ejecutoras del proyecto han hecho que el grado de eficacia de este resultado sea alto.

Las unidades planteadas, creadas y trabajadas, dota a la EIS de un valor muy importante, entre otras cuestiones por los temas que se plantean tanto para la juventud como para el profesorado, o por el efecto multiplicador que tiene mediante las y los jóvenes, pero también por el profesorado que participó. Aunque se han detectado resistencias, el hecho de que hayan aflorado, suponen un avance.

Otra dificultad encontrada es, que de los tres grandes temas planteados para abordar con las y los jóvenes (prevención del embarazo adolescente, despenalización del aborto y respeto a la diversidad afectivo-sexual), sobre todo



se ha incidido en el de la prevención del embarazo adolescente. Tema importante teniendo en cuenta los índices de embarazo adolescente que sufre el departamento de Cuscatlán y el país en general. Pero los otros dos temas, por varias cuestiones (resistencias, cuestiones religiosas, etc.) apenas se pudo trabajar, con lo cual quedan pendientes de trabarlos. Trabajar sobre la despenalización del aborto y sobre el respeto a la diversidad sexual es un trabajo que contiene mucha carga política y esto a su vez genera más resistencias por parte de algunos sectores de la población. El profesorado o las direcciones de los centros educativos, e incluso al propio alumnado trabajar sobre la diversidad sexual, les genera cierta incomodidad, según los propios informes de seguimiento y lo que ha salido en algunas reuniones grupales. El tema del aborto, además hay que contextualizar en lo que supone este tema en el contexto salvadoreño en general, donde la judicialización del aborto supone una espada de Damocles, que dificulta el abordaje del tema. Pero habrá que seguir incidiendo para ver los resquicios por los cuales se puedan abordar estas cuestiones relacionadas con los DDHH. No se pueden obviar o desligar las influencias de los valores de las diferentes religiones a la hora de abordar estos temas.

Por último, una amenaza que se detecta está relacionado con una cuestión que ya ha salido en otros resultados; cierta dependencia que se pueda generar hacia la Colectiva Feminista para poder llevar a cabo el desarrollo de la EIS. Cuestión que no debe perderse de vista.

- Aunque el proyecto ha tenido retrasos a la hora de ejecutar las actividades previstas, e incluso algunos cambios en sus actividades, esto no ha supuesto que la eficiencia se haya visto afectada. Con lo cual se afirma que **el proyecto ha sido eficiente.**
  
- Relacionado con el **impacto**, los avances en cuanto al empoderamiento personal, colectivo y político, junto con la autonomía económica de las mujeres, tiene muchas **diferencias dependiendo del resultado**. Desde una perspectiva general, teniendo en cuenta los tres tipos de empoderamiento, donde más avances se

detectan es en el personal, como fruto de las formaciones recibidas, en cualquiera de sus modalidades. El hecho de que las mujeres empiecen a tener conciencia de las desigualdades que sufren por el simple hecho de ser mujeres, es un avance. Pero se detectan grandes diferencias, por ejemplo: entre las mujeres lideresas y las mujeres de las bases de las organizaciones (por las cuestiones que se han ido mencionando durante este documento).

Siguiendo desde una perspectiva general, con relación al empoderamiento colectivo, el impacto o los logros son menores. Esto se debe a que muchas organizaciones, asociaciones de mujeres tienen dificultades organizativas, administrativas, sociales, etc. A esto se le suma además la dificultad añadida (que se tendrá que evaluar) que están teniendo por la pandemia. Por supuesto que algunas que tienen una mayor trayectoria, están más consolidadas, tienen más desarrollado el empoderamiento colectivo y esto hace que tengan otras capacidades para enfrentarse a imprevistos.

En el empoderamiento político es donde menos logros se detectan. En parte está unido a la debilidad del empoderamiento colectivo. Y no se debe perder de vista que parte del proyecto se centraba en buscar la incidencia política de las mujeres en organismos públicos. La incidencia se ha dado, pero por parte de las organizaciones ejecutoras, y sobre todo la Colectiva Feminista. Y esto se une nuevamente con cierto peligro de dependencia (en este caso de las organizaciones de mujeres) hacia la Colectiva Feminista.

En cuanto a la autonomía económica de las mujeres, el impacto es mayor o menor dependiendo desde la perspectiva que se analice. Si se desliga la autonomía económica del empoderamiento (enfoque MED), el impacto es mayor. Pero si se analiza desde una unión del empoderamiento con la autonomía económica (enfoque GED), el impacto es limitado.

En cambio, el impacto del trabajo con las y los jóvenes, como con el profesorado mediante la EIS, es alto (aunque no se haya trabajado apenas en el tema del

aborto y de la diversidad sexual) y como se ha mencionado anteriormente, el hecho de tener un efecto multiplicador, así lo demuestra.

- En referencia a la sostenibilidad, una de las conclusiones que se puede subrayar es, que varía también dependiendo del resultado que se analice. Se está realizando un esfuerzo basándose en la estrategia de sostenibilidad de las organizaciones que se puso en marcha el 2016, pero las dificultades persisten, lo que está dificultando la sostenibilidad de muchas organizaciones de mujeres, sea en la modalidad que sea. Si el apoyo de la Colectiva Feminista en cuanto a asesoramiento, apoyo económico, de incidencia, etc. no existiera, la sostenibilidad se mermaría de manera preocupante.

La irrupción de la pandemia compromete aún más esta sostenibilidad, pero esto se comprobará en un futuro cercano. Y a esto se le añade la incertidumbre aumentada que ha generado. Por todo ello se deduce que la **sostenibilidad del proyecto en general es débil**.

Una de las conclusiones más claras y no esperada (por la pandemia) que se puede obtener es la importancia de tener presente el criterio de sostenibilidad a la hora de diseñar los proyectos y procesos de cooperación para el desarrollo.

- Otra de las conclusiones tiene que ver con el **enfoque de género**. No cabe duda de que la trayectoria de las organizaciones involucradas en el proyecto es feminista. Y que son referentes para la población con la que trabajan, como para las instituciones. Pero siguen existiendo algunos temas que se pretendían trabajar en el proyecto, como el tema del aborto y la diversidad sexual-afectiva, que las propias organizaciones no lo tienen del todo trabajado a nivel organizacional. En el caso del aborto, la Colectiva Feminista, sí lo tiene trabajado y tiene un posicionamiento público claro. Pero en el caso la CMS, no ocurre lo mismo. En el caso de la diversidad sexual, pasa más de lo mismo. Se están dando pasos, pero queda mucho por trabajar hacia dentro de las propias organizaciones.

Otra de las cuestiones relacionadas con el enfoque de género, tiene que ver con los tipos de enfoques. Se ha observado que se sigue contribuyendo, poco a poco, a generar condiciones para la autonomía económica de las mujeres de Cuscatlán desde una especie de mezcla de los enfoques MED (Mujeres en el Desarrollo) y GED (Género en el Desarrollo), mediante la formación, empoderamiento, acceso a recursos materiales, productivos y económicos, e impulsando las capacidades de incidencia por parte de estas mujeres, aunque algunas veces reforzando su rol reproductor y de cuidados.

Buscar el equilibrio entre las necesidades prácticas y las necesidades estratégicas es difícil. Pero no hay que perder de vista este objetivo, para no añadir una sobrecarga sobre las mujeres, mediante el rol de productoras, sin impactar o cambiar nada en su rol reproductor y como cuidadoras. Para ello, por ejemplo, mientras se sigue incidiendo en el empoderamiento de las mujeres, se podrían introducir de manera paralela algunas acciones para trabajar con hombres (jóvenes, adultos y adultos mayores), sobre las masculinidades, con el objetivo de abordar las cuestiones de los roles reproductivos y de cuidados, y la necesidad de la implicación de estos para un reparto más equitativo e igualitario de los trabajos reproductivos y de cuidados.

- Las relaciones entre las organizaciones ejecutoras en general son buenas. Se complementan bien, ya que cada una de ellas tiene sus capacidades y especificidades. La Colectiva Feminista es quien ha llevado la voz cantante en este proyecto, por sus capacidades, experiencia en gestión y por ser cabeza de consorcio del convenio del proyecto. Además, el ámbito geográfico de trabajo de la CMS es sobre todo en Suchitoto, mientras que el de la Colectiva Feminista se expande por todo el Departamento de Cuscatlán y el país. La comunicación entre ellas es un elemento que quizás necesite alguna mejora.

La relación con Mugen Gainetik también parece gozar de buena salud. El hecho que MG cuente con una persona trabajadora en el país facilita la comunicación, la labor de puente. Esta persona, ha estado muy involucrada en la ejecución de

algunas de las actividades del proyecto, como también lo está con las organizaciones ejecutoras.

- Durante el análisis de la evaluación se ha mencionado varias veces, que este proyecto, al ser parte de un proceso, cuenta con una **cantidad de información** previa, como también generada en la ejecución gracias a; diagnósticos, investigaciones, sistematizaciones, etc. Toda la información que se obtiene es un gran insumo. Es por ello que en esta parte de conclusiones se quiere subrayar como algo muy positivo la gran cantidad de información que generan. Otra cuestión es, como se ha comentado al inicio de este apartado, el uso, no uso, salida o canalización que se dé a toda esa información obtenida.

## PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

---

Una vez realizado el análisis de la evaluación, a continuación, se realizan algunas propuestas para tener en cuenta por parte de las organizaciones involucradas en este proyecto:

- El proyecto no tuvo prórrogas de tiempo para su ejecución, pero sí tuvo numerosos retrasos en las actividades. Sería recomendable revisar las causas para así evitar en futuras ocasiones estos retrasos.
  
- Sería recomendable, que la Colectiva Feminista revise sus estrategias a nivel departamental en varios aspectos. Por un lado, relacionado con la formación feminista. Habría que rediseñar el cómo se quiere llegar a las mujeres de base de los diferentes municipios del departamento para las formaciones. La estrategia de la formación descentralizada requiere de una revisión, para que llegue la información, para que se adecue a las necesidades de las mujeres, a los intereses de las mujeres, a las especificidades de las mujeres, etc.  
Por otro lado, sería necesario también abordar el; para qué. El trabajo de formación que se pueda realizar con las mujeres lideresas o con las mujeres rurales de base tienen objetivos diferentes. Con las primeras está más relacionado todo el tema del empoderamiento colectivo y político. Con las mujeres de base, en cambio hay que seguir incidiendo más en el empoderamiento personal. Y con todas ellas, es necesario tener en cuenta la heterogeneidad de cada grupo, de cada comunidad, de cada asociación, ... Con lo cual se observa que no sirve reproducir el mismo formato en todos los lugares. Quizás, y se plantea como hipótesis, la estrategia a nivel departamental deba ir por fases, o por zonas geográficas, en vez de intentar abarcar a muchos municipios a la vez o a muchos grupos de mujeres a la vez.

Siguiendo con la estrategia departamental, a primera vista, las dificultades y debilidades detectadas con los bancos comunales, o con los grupos de ahorro y

de crédito, puede llevar a la interpretación que es la propia herramienta, estructura o formato la causa de esas debilidades y dificultades. Pero si se analiza más en profundidad, quizás la causa esté en cómo se están intentando crear o fortalecer estos grupos solidarios. Y como ocurre con la formación, quizás sea la propia estrategia departamental la que requiera una revisión. La estrategia de Suchitoto sirvió para este municipio, pero la réplica sin adecuarse a las características en otros municipios, de las mujeres, etc., no está dando los resultados que se esperaban. Y nuevamente, quizás, hay que plantear una estrategia más estructurada por fases, o por municipios, o por niveles de empoderamiento, etc.

- Tener en cuenta las evaluaciones anteriores en general, y las recomendaciones en particular. Se han seguido reproduciendo algunos puntos que se subrayaban en las anteriores evaluaciones como algo para mejorar o cambiar. Relacionado a esto está también algo que se ha comentado durante el análisis. La cantidad de información que se obtiene de los diagnósticos, investigaciones, sistematizaciones, etc. tienen que servir para algo. No es solo tener la información. Es necesario saber qué hacer con ella y para ello se recomienda que se tengan más presentes los insumos obtenidos por esas múltiples vías.
  
- Con relación a todos los puntos comentados hasta ahora, se une la siguiente propuesta. Sería interesante que las organizaciones ejecutoras, La Colectiva Feminista y la Concertación de Mujeres de Suchitoto, junto con Mugen Gainetik, se tomen el tiempo de repasar, analizar y discutir las estrategias llevadas a cabo para el empoderamiento personal, colectivo y político de las mujeres mediante la formación feminista, como de la autonomía económica de las mujeres mediante los bancos comunales y grupo solidarios de ahorra y crédito. No se pone en duda sobre la necesidad de las estrategias departamentales. Son un acierto. Se sabe a dónde se quiere llegar. Lo que se cuestiona es el cómo llevar a cabo esas estrategias departamentales.

Se tiene una experiencia, un bagaje, información obtenida, evaluaciones previas, etc. Detectar aquellas cuestiones que no han funcionado como se esperaba y adecuarlas. A veces da la sensación de seguir actuando por inercia (entre otras cuestiones por lo planteado al inicio del apartado de conclusiones), y puede ser un momento adecuado en el proceso hacer esta reflexión de actualización de las estrategias departamentales.

- El trabajo realizado con la EIS (Educación Integral en Sexualidad) está obteniendo buenos resultados. Pero no hay que perder de vista que dos de los grandes temas que se pretendían abordar (aborto y respeto a la diversidad afectivo-sexual), tuvieron muchas dificultades y apenas se abordaron. Parte de estas dificultades se pudieron dar (por lo menos en una de las organizaciones en uno de los temas) por no tener trabajado a nivel interno de la propia organización. Es por ello que se recomienda, que estos dos temas se aborden más en profundidad dentro de las organizaciones, pero también entre ellas.
- La coordinación y relación entre las dos organizaciones ejecutoras, en general parece buena. Aunque se visibilizaron algunas posibles mejoras en cuanto al flujo de información entre ellas en cuanto a la coordinación. Sería beneficioso, que se atendieran estas pequeñas fallas en cuanto a la coordinación e información.
- El reconocimiento social de la Colectiva Feminista, como su capacidad de incidencia con las instituciones y de gestión, hacen de ella una organización con muchas fortalezas. Pero estas mismas fortalezas, pueden generar ciertas dependencias hacia la Colectiva Feminista por parte de todos aquellos actores que interactúan con ella. Con lo cual, se propone que no se pierda de vista esta cuestión en un futuro cercano, no vaya a ser que las fortalezas de la organización de conviertan en dificultades para el logro de los objetivos que se buscan.



## ANEXOS

### ANEXO 1: Cronograma de reuniones realizadas en el salvador del 15 al 25 de marzo de 2021

Fecha	Hora	Participantes y actividad	Lugar	Nº participantes
15 marzo	9.00 -12.30	Reunión con Nerea (trabajadora de Mugen Gainetik en El Salvador)	Suchitoto centro	1 Mujer
	15:00-17:15	Presentación de la CFDL y CMS a través del equipo coordinador de ambas organizaciones y MG.	Casa de las Mujeres Suchitoto	10 Mujeres
16 marzo	9.30-12.00	Reunión grupal con mujeres participantes en el proceso descentralizado Participantes de la Asociación AMFODIC	Santa Cruz Michapa	6 Mujeres
	13:40-15:45	Grupo Focal con lideresas que participaron en la Escuela de Formación Centralizada de: Michapa, Cojutepeque, Monte San Juan, El Carmen, San Cristóbal, Perulapía, Tenancingo, Guayabal y Candelaria	Santa Cruz Michapa	9 Mujeres
17 marzo	14:30-16:30	Reunión grupal con Consejo Universitario, Centro de Estudios de Género y Colectiva Feminista sobre el proceso de creación de Maestría de Género	San Salvador, Universidad	5 mujeres 1 hombre
18 marzo	8:45-10:00	Reunión con responsable y trabajadora UDEL de Perulapía y sobre espacios de comercialización.	Perulapía	1 Mujer 1 Hombre
	11:00- 12:45	Reunión grupal con Secretaría de Desarrollo Económico agrupando a las UDEL de: Santa Cruz Michapa, San Ramón de Cuscatlán, Suchitoto, Perulapán, El Carmen y Perulapía.	Cojutepeque	5 Hombres 2 Mujeres
	13.30-15.30	Reunión con equipo gestor de la Política de Juventud de: Santa Cruz Michapa, Cojutepeque, San Pedro Perulapán, El Carmen y El Rosario	Cojutepeque	3 Mujeres 3 Hombres

Fecha	Hora	Participantes y actividad	Lugar	Nº participantes
19 marzo	9:15-11:45	Reunión con responsables de BC y GA de Cuscatlán: Cojutepeque, Santa Cruz Michapa, San Pedro Perulapán, San Cristobal, Monte San Juan y Candelaria.	Candelaria (Casa de Mercedes)	8 Mujeres
	14:40-17:00	Reunión con facilitadoras del proceso de reflexión con Bancos Comunales de la Colectiva, CMS y MG.	Casa de las Mujeres	5 Mujeres
	17:00-18:00	Reunión conjunta CFDL/CMS y MG sobre Estrategia Departamental de Desarrollo Económico de las Mujeres	Casa de las Mujeres	4 Mujeres
21 marzo	10:00-12:30	Reunión con Alina Menjívar (Colectiva Feminista) como coordinadora del proyecto.	Hotel La Posada	1 Mujer
22 marzo	9.00-10.00	Reunión con responsables de BC y GA de la CMS	Casa de las Mujeres	Suspendido por confusión de la responsable
	10:00-12:10	Grupo Focal con mujeres de iniciativas económicas de Suchitoto de diferentes comunidades.	Casa de las Mujeres	7 Mujeres
	14.00-16.30	Visita a la Comunidad de la Alegría para observar un par de iniciativas productivas que se desarrollaron a partir de los préstamos de la CMS	Comunidad la Alegría	2 Mujeres
23 marzo	9.00-12.10	Reunión con Marta Alicia Hernández y Maty Escobar y con equipos de trabajo DDSSyDDRR de la CFDL y la CMS para revisión del trabajo en el Eje de DDSS y DRR.	Casa de las Mujeres	6 Mujeres
24 marzo	9:00-10:25	Reunión con grupos monitores de diferentes municipios sobre experiencia de las y los jóvenes.	Cojutepeque	6 Mujeres 6 Hombres
	10:30-12:00	Reunión con grupo de profesorado participante en la formación EIS 2018-2019	Cojutepeque	3 Mujeres 4 Hombres
25 marzo	9:30-11:40	Observación de graduación de bachiller de un grupo de estudiantes apoyados por la Colectiva	Casa de las Mujeres	30 jóvenes de bachiller
	11:45-12:50	Reunión con representante departamental del MINEDCYT	Casa de las Mujeres	1 Hombre
	12:55-13:50	Reunión con Rosa Amelia, coordinadora planificación estratégica, Unidad de Género y referente proyecto EIS	Casa de las Mujeres	1 Mujer
	14:15-16:00	Reunión con Directiva de ASOMUC (alcaldesas, alcaldes y Gerente de ASOMUC) en relación con su funcionamiento, objetivo común y especialmente, en relación a la creación de las Políticas de Desarrollo Económico y Juventud	Suchitoto (centro reuniones)	3 Mujeres 5 Hombres

## DOCUMENTACIÓN REVISADA

---

- ❖ Propuesta Técnica presentada a FOCAD 2017 (PRO-2017K1/0132); *Empoderamiento y autonomía económica de mujeres jóvenes y adultas en Cuscatlán*, con todos los anexos correspondientes.
- ❖ Segundo Informe de Seguimiento del proyecto PRO-2017K1/0132 presentado a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco con todos los anexos correspondientes (Abril 2019)
- ❖ Informe Final de Seguimiento del proyecto PRO-2017K1/0132 presentado a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco con todos los anexos correspondientes (Febrero 2020)
- ❖ Informe de la Evaluación del proyecto: Mujeres transformando realidades de desigualdad de género en municipios de Cuscatlán, FOCAD 2011, realizado por Cara Murguialday.
- ❖ Informe de la Evaluación del proyecto: *Mujeres avanzando hacia la igualdad y el ejercicio de su ciudadanía en Cuscatlán* FOCAD 2014, realizado por Cara Murguialday.